

1er Concurso de guiones para guion publicitario sobre el sector de la hostelería *Guion Turistic*

Organiza:



Patrocina:



Colabora:



BASES DEL CONCURSO - FASE 1

Concurso de guiones para realización de un guion publicitario sobre el sector de la hostelería en Cantabria

¿Cuál es el objetivo/concepto de este concurso?

La creación de un guion (video publicitario) sobre la hostelería en Cantabria, para su posterior realización-producción (si fuera el ganador/a), este guion deberá ir acompañado de un Story Board básico para conocer la intención del autor/a.

Duración mínima: 30 segundos

Duración máxima: 1 minuto

¿Quién puede participar?

La participación está abierta a todas las personas, profesionales o no, mayores de 18 años, residentes en Cantabria.

Se admiten guiones realizados por varios autores, en cuyo caso figurarán como concursante en el concurso a aquel designado como representante total y el resto de los autores a continuación y entre paréntesis.

¿Cuál es la temática del guion?

- El objetivo principal es mostrar al ciudadano y al turista como "el camarero", resuelve las situaciones cotidianas y como es su atención hacia el cliente.
- El camarero es el elemento clave del contacto directo con el cliente, siendo la cara visible del negocio, de la ciudad y de la comunidad.

Requisitos de los guiones

- Los textos deberán estar escritos en castellano y deberán ser inéditos, no pudiendo haber sido producidos o premiados con anterioridad.
- Los guiones del concurso deberán ser originales e inéditos y no podrán haber sido difundidos previamente a través de ningún medio o canal.
- La extensión del guion deberá comprender un máximo de 2 páginas por una cara, sin incluir portada, descripción de personajes u otros materiales extras que complementen en el texto.

¿Cuáles son los parámetros que deberá mantener el guion?

- Un 20% deberá estar dedicado a productos gastronómicos
- Un 20% a espacios de Cantabria
- Un 60%, al camarero (siendo el eje principal), pudiendo aparecer como trabaja en: un hotel, restaurante, bar, café, pub, discoteca... y podrá estar presente en uno, en varios o en todos los negocios expuestos anteriormente.
- El contenido del guion deberá incluir en sus textos, **mención/menciones** referentes a: **"Cantabria Infinita" y "Año Jubilar Lebaniego 2023-2024"**.

¿Qué documentos se deben aportar?

Se deberá adjuntar una carpeta zip (denominada con: nombre apellidos del participante, con los documentos que se especifican a continuación:

1. Breve CV del autor y desglose de otros trabajos similares si los tuviese (PNG, PDF, JPEG)
2. Una página con el título del guion, nombre del autor, pseudónimo, dirección y teléfono de contacto (PNG, PDF, JPEG)
3. Copia del DNI o pasaporte (anverso y reverso), ambas fotografías en una misma hoja en (PNG, PDF, JPEG)
4. Guion propuesto en formato PDF, escrito en tipografía Courier New 12 por una cara, para la participación al concurso GuionTuristic.
5. Story Board básico del guion en formatos (PNG, PDF, JPEG)

**La falta de cualquiera de estos documentos implicará la descalificación inmediata*

¿A dónde se deberán enviar dichos documentos?

Todos los documentos deberán enviarse a este email: **guionturistic@gmail.com** con asunto del mensaje: **Participación GuionTuristic (nombre del participante) y adjuntar en una carpeta zip** los documentos solicitados, especificados arriba.

Plazo para presentarse al concurso

Los interesados deberán enviar sus propuestas al email: **guionturistic@gmail.com**, y podrán hacerlo a partir del día 19 de abril, 2023 (cuando se convoca el concurso) y hasta el día 15 de mayo de 2023 para presentar su guion.

Podrán presentarse 2 guiones máximo por candidato.

Premios

El ganador percibirá 3.000€ por la realización del video y este se abonará cuando el spot-video se entregue ya finalizado a la Asociación de Hostelería de Cantabria.

- 1º premio accesit 3.000€
- 2º premio accesit 500€
- 3º premio accesit 300€

Criterios de valoración y premios

Se valorarán la calidad y estética del guion y video que se realice haciendo referencia también a los personajes o modelos utilizados, ambientación, música, narración, voz en off, etc. Y los requisitos iniciales que están en la temática.

El jurado estará compuesto por:

- **Asociación de Hostelería de Cantabria**
- **Cantur**
- **Publicistas**
- **Directores de cine y críticos**
- **Acuca**
- **Periodistas**

BASES DEL CONCURSO - FASE 2

Sobre el resultado del ganador/a del concurso

A partir del 29 de mayo, se comunicará el ganador/a través de los medios de comunicación y nos podremos en contacto con él, vía teléfono/email.

Plazo de entrega del video del ganador/a

El guionista-realizador y ganador del concurso tendrá hasta el día 30 de junio para entregar el vídeo totalmente finalizado al mismo email:

guionturistic@gmail.com vía *Wetransfer*, para que este pueda ser emitido por la organización, quedando la propiedad del mismo, en la Asociación de Hostelería de Cantabria para su posterior difusión.

El ganador/a deberá tener en cuenta estos requisitos a la hora de entregar el proyecto final:

- La duración del vídeo realizado por el autor no podrá sobrepasar 1 minuto
- Deberá ser entregado en formato horizontal, en Calidad Full HD o 4K por enlace de WeTransfer
- El vídeo ganador se realizará con el material de ACUCA (Asociación de realizadores de Cantabria) compuesto por:

1. Equipo de grabación

2. Sonido e iluminación que la Asociación determine necesario.

3. Los equipos estarán siempre manejados por personal experto, garantizando el buen uso de los mismos. Acuca se reserva el derecho a las acciones que estime oportunas en caso de deterioro o pérdida. Aunque el autor también podrá utilizar por su cuenta, los medios técnicos que precise.

- La propiedad intelectual quedará en manos de la Asociación, tanto la del ganador como los accesit para su utilización si lo considerase.